



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO

Jefatura Provincial de Tráfico de Burgos

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes para declarar la pérdida de vigencia de las autorizaciones administrativas para conducir de que son titulares las personas que a continuación se relacionan, y que son instruidos por la Jefatura Provincial de Tráfico, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Jefatura Provincial de Tráfico, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

Burgos, a 29 de noviembre de 2011.

El/la Jefe/a Provincial de Tráfico,
Raúl Galán Segovia

* * *

<i>Expediente</i>	<i>Conductor</i>	<i>D.N.I./N.I.F.</i>	<i>Localidad</i>	<i>Fecha</i>
0913942388	Jesús Martín Calvo	71101291	Aranda de Duero	18/10/2011
0913818799	José Ángel Sahuquillo Carrasco	71105303	Aranda de Duero	18/10/2011
0914302955	José Miguel Berna Paredes	22005582	Belorado	05/11/2011
0914541255	Armando Renuncio Gómez	71283971	Burgos	05/11/2011
0914303033	Borja Pérez García	71293531	Burgos	05/11/2011
0914183377	Andrés Gregori Arnaiz	13124868	Cardeñadijo	05/11/2011
0914541200	Nelson Manuel Galito	X2325966E	Miranda de Ebro	16/11/2011
0911359533	Aldeniz Sabriev Akmanov	X8251369G	Valle de Sedano	31/10/2011
0914658855	Mario Álvarez Rojo	71282284	Villarcayo	10/11/2011